

thing out by REPÚBLICA DEL ECUADOR Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

- Que, la carrera de servicio del Sargento Segundo de Policía MANOSALVAS VILLARREAL ROMMEL VINICIO se ha caracterizado por su amplia vocación y disposición de trabajo en función de los altos intereses nacionales:
- Que, en las filas policiales impulsa una significativa labor y como integrante del equipo de seguridad de la Segunda Vicepresidencia de la Asamblea Nacional articula una gestión profesional y competente, orientada a fortalecer la tarea legislativa con visión de unidad, entrega y compromiso;
- Que, la Asamblea Nacional resalta el singular esfuerzo, responsabilidad y convicción que proyecta el ciudadano MANOSALVAS VILLARREAL ROMMEL VINICIO, ponderando su valiosa colaboración y desempeño en el cumplimiento de importantes misiones que enaltecen los valores institucionales; y.

En ejercicio de sus atribuciones,

lel capriblishes b distributions le

MATERIAL TO LEGERAL PERSON

Zsile policial vingular me egrépo de seculidad de la Ségundo.

na na hiệu chuyê kê bê li ke.

linde biskinde on in a c 医感性性感染 计压缩法

ACUERDA:

RECONOCER el relevante trabajo del Sargento Segundo de Policía MANOSALVAS VILLARREAL ROMMEL VINICIO, y agradecer su aporte al desarrollo integral de la patria.

OTORGAR la Condecoración "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE", al mérito social, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de enero de dos mil veintiuno.

ING. CÉSAR SOLÓRZANO SARRIA

programme Presidente Subrogante

DR. JAVIER RUBIO DUQUE

Secretario General